



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**

Nro. GS-2023-

/DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D.C.,

01 AGO 2023

Señor

JIBER ORLANDO BLANCO FORERO

Representante Legal UNION TEMPORAL HERBLAN

contratoscharleston@gmail.com

Calle 11 No. 9 – 49

Bogotá D.C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única prórroga No. 1 a la orden de compra No. 106388.

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación de la garantía única prórroga No. 1 a la orden de compra No. 106388, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL y la firma UNION TEMPORAL HERBLAN, cuyo instrumento de agregación de demanda es "Material de Intendencia II", en la cual se realizó la adquisición de "ADQUISICIÓN DE GORRAS TIPO KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA II, CCE-919-1-AMP-2019 (GORRA PATRULLERO MASCULINO)", documentos que podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,



Teniente Coronel **OSCAR ANDRÉS RIVERA ROJAS**  
 Jefe Área de Contratación DILOF

Elaborado por: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño/DILOF-GUCON  
 Revisado por: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño/DILOF-GUCON  
 Fecha elaboración: 04/08/2023  
 Ubicación: y:\diraf - biblioteca contratos\contratos escaneados 2023

Carrera 59 26 – 21 CAN  
 Teléfonos 515 90 00 Ext 9359  
 diraf.arcon-gucon1@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



INFORMACIÓN PÚBLICA

